

DICTAMEN DEL JURADO

RD 196/2023 CONCURSO NODOCENTE RES. DECANAL FCEFYN

1 cargo - 366 - 7

ACTA

Siendo las 11 horas del día 23 de Marzo de 2023 y en la sede de la Facultad de Cs. Ex. Físicas y Naturales, Edificio Ciudad Universitaria se reúne el jurado designado por Resolución Decanal N° 196/23 y para entender en la provisión de un cargo categoría 366/7 del AGRUPAMIENTO Administrativo para desempeñarse en Área AAFD - Edificio Ciudad Universitaria de FCEFYN, con la presencia de la Sra. Ramos, Ana Legajo: 38566 del Sr. Carballo, Pablo Legajo 38148 y del Sr. Taborda, Gabriel Leg. 39976, así como la veeduría gremial, Sr. Maldonado, Elio Leg. 26658


A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes de la postulante, Carballo Marcela - DNI.: 20699716 de acuerdo a los criterios establecidos en el Art. 30 de la Ord. H.C.S. N° 007/20 12 Reglamento de Concursos No Docentes, resultando el orden de méritos que se adjunta a la presente.


Siendo la calificación de la postulante la siguiente:

PRUEBA DE OPOSICION	55
ANTECEDENTES	22,40
TOTAL	77,40

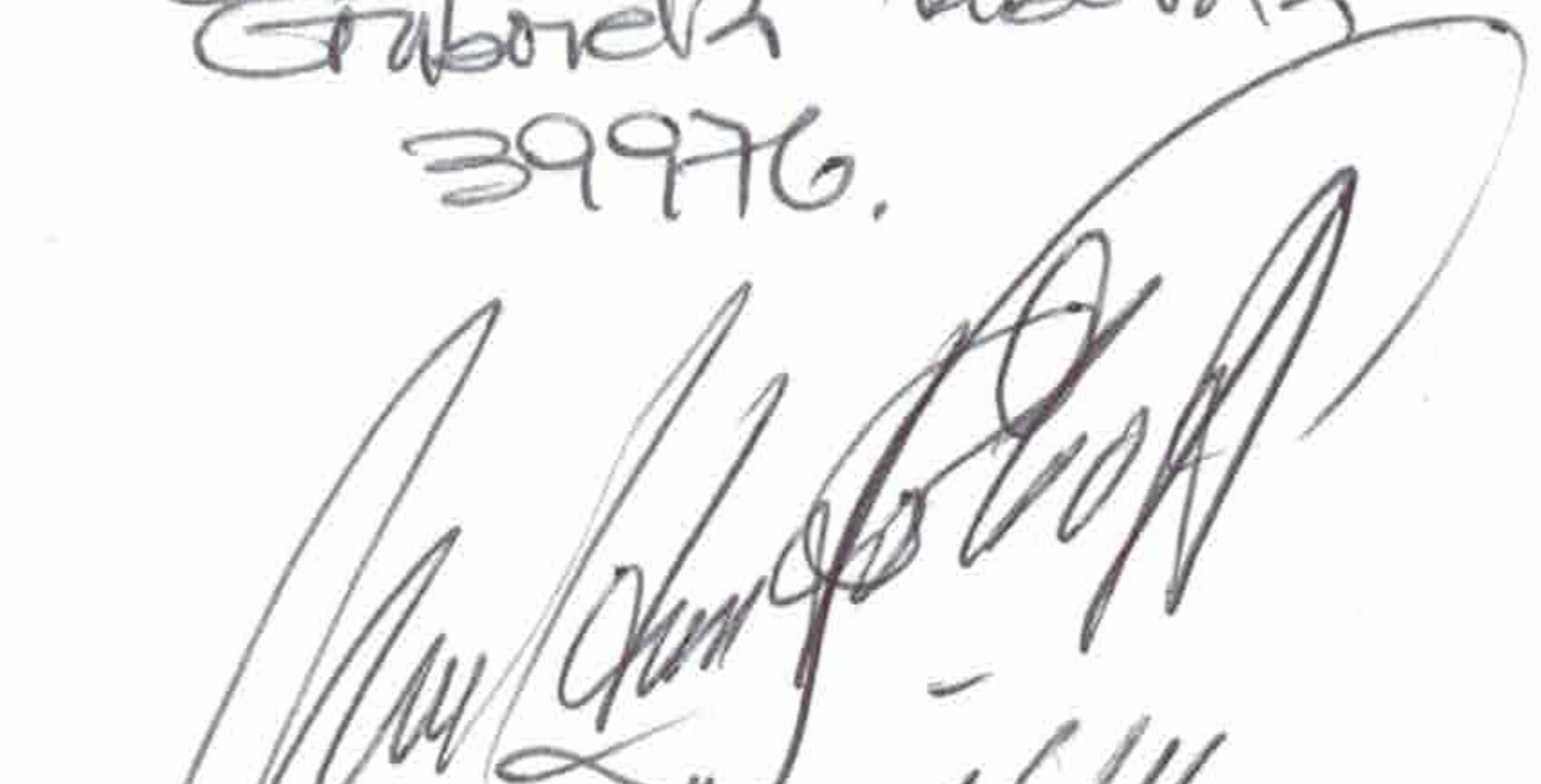
Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Decano de Facultad de Cs. Ex. Físicas y Naturales,, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de méritos y el puntaje obtenido a cada postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplares en el lugar y fecha arriba indicados.


Ramos, Ana
38566.


Gabriela Taborda
39976.


Pablo Carballo
38.148.


Elio Maldonado
Legajo 26658
Veedor Gremial.



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 0034134/2012

ANEXO VI

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO

La valoración de este formulario será realizada en función del perfil del puesto y de acuerdo con los requerimientos institucionales.

PUESTO CONCURSADO: Cargo Cat 7 (3667) Agrup. Admin. AAADA

APELLIDO Y NOMBRE: Carballo, Marcela Fabiana

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: DNI 20.899716

PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico-práctica	35
Entrevista	20
SUBTOTAL (1)	55

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	2
Nivel de Estudios	5
Capacitación	3.60
Experiencia Laboral	6.80
Calificaciones	4 (cuatro)
Participación Institucional	1 (uno)
SUBTOTAL (2)	22.40

CONCURSO	PUNTAJE
TOTAL (1) + (2)	77.40

Lugar, Fecha y Firmas del Jurado y del Veedor Gremial:

Córdoba 23/03/23 [Firma] Pablo Gabetta.

Ramos, Ana [Firma]

Taborda Gabriela [Firma]

veedor Gremial - Mc Nembo Edo A [Firma] [Firma]

[Firma]

APELLIDO Y NOMBRE: CABALLERO, Marcela Fabiana

1. LA ELECCIÓN DE DECANO EN LA FACULTAD SE REALIZA POR: (4 puntos)

- Voto de los miembros del Concejo Directivo de la Facultad.
- Voto de los Docentes de la Facultad.
- Voto ponderado de los Cuatro Claustros de la Facultad.
- Voto de todos los Claustros igualitario.

✓ 4

2. CUÁNTOS CONSILIARIOS REPRESENTAN AL CLAUSTRO NODOCENTE (4 puntos)

- Uno.
- Dos.
- Cuatro.
- Ocho.

✓ 4

3. QUIEN MODIFICA EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (4 puntos)

- El Concejo Directivo de la Facultad.
- El Concejo Superior de la Universidad.
- La Asamblea Universitaria.
- Por Voto Directo.

✓ 4

4. MENCIONAR TRES (3) DERECHOS QUE SE ESTABLECEN PARA LOS TRABAJADORES NODOCENTES DEL CCT 366/06 (5 puntos)

- Estabilidad
- Rehibución por sus servicios
- Capacitación permanente

✓ 5

5. NOMBRAR TRES (3) DEBERES DE LOS TRABAJORES NODOCENTES DE ACUERDO AL CCT 366/06 (5 puntos)

- Prestar servicio personalmente.
- Fidelidad y discreción de las tareas asignadas.
- En caso de renuncia permanecer en el cargo por el término de 30 días corridos

✓ 5

6. CUAL DE LOS SIGUIENTES PUNTOS NO ES CAUSAL DE RECUSACION DEL JURADO (4 puntos)

- Trabajar en la misma Facultad el miembro del Jurado y el Aspirante
- Tener el jurado causa judicial pendiente con el aspirante.
- El parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad o la condición de cónyuge entre un jurado y algún aspirante.
- Tener el jurado amistad o enemistad manifiesta con alguno de los aspirantes.

✓ 4

7. MENCIONE CUÁLES SON LOS TIPOS DE CONCURSOS QUE HAY EN LA UNC - (5 puntos)

CERRADOS

ABIERTOS

8. DESCRIBA CUÁLES SON LOS TIPOS DE EQUIVALENCIAS QUE OTORGA LA FACULTAD Y CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO EN CADA CASO. (5 puntos)

- INTERNAS: se recibe el formulario con la solicitud, puede suceder que se deba hacer el pase de carreras o en caso que esté en las dos carreras cargar las materias comunes que tienen diferentes códigos mediante una tabla de equivalencias la cual contiene una resolución grabada (TUCS-10-337-20) luego se envía al área de fichero para que cierre el trámite.
- EXTERNAS: se recibe el expte. mediante el sistema GDE con el formulario y todos los requisitos adjuntos, revisar q

9. NOMBRE LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNC (4 puntos)

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

RECTOR.

* no falte la documentación, luego se envía a la Escuela que corresponda para que el Director de la misma realice el dictamen. Se le informa al estudiante mediante el correo electrónico que haya ingresado en el formulario y si está de acuerdo se cargan las materias y al finalizar se envía al área operativa para solicitar la resolución decanal. Desde el sistema GDE nos llega el expte con la resolución, se descarga y se adjunta en el sistema de gestión "GUARANÍ" en el "documento respaldatorio del Estudiante, luego se agrega la R en la equivalencia del mismo y se envía al área de fichero para cerrar el trámite.

En caso de que no sea alumno de nuestra facultad se le envía permanente información para que realice la insc